

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

RICARDO CHAMORRO DELMO, JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, las autoridades españolas han notificado al Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos la detección, en un control fronterizo, de un envío de chirivías procedente de Marruecos que presentaba niveles de residuos de clorpirifos y ditiocarbamatos superiores a los límites máximos establecidos por la normativa europea. En concreto, el clorpirifos alcanzaba aproximadamente 0,053 mg/kg frente al máximo permitido de 0,01 mg/kg, y los ditiocarbamatos alrededor de 0,83 mg/kg frente al límite de 0,20 mg/kg; pese a ello, el lote fue finalmente autorizado tras completarse los procedimientos

¹ <https://okdiario.com/salud/alerta-alimentaria-detectan-hortalizas-marruecos-pesticidas-prohibidos-espana-16252610>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

análisis. El clorpirifos, insecticida organofosforado prohibido en la Unión Europea por sus potenciales efectos para la salud, principalmente neurológicos, y los ditiocarbamatos, grupo de fungicidas vinculados a alteraciones hormonales, han sido objeto de restricciones crecientes en España y en el ámbito comunitario.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué punto de entrada al territorio nacional se llevó a cabo la inspección del envío?
2. ¿Qué autoridad fue responsable del análisis de las muestras y de la autorización final del lote para su comercialización? ¿Cuál fue el volumen total del lote afectado?
3. ¿Cuál era el destino final de este envío procedente de Marruecos?
4. ¿Qué mecanismos se activaron al detectarse la presencia de pesticidas prohibidos en Europa?
5. ¿Ha habido alertas anteriores respecto del productor que introdujo chirivías procedentes de Marruecos con presencia de pesticidas prohibidos en Europa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2026.

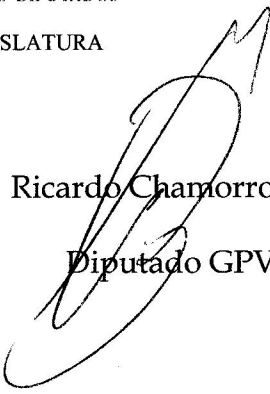


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

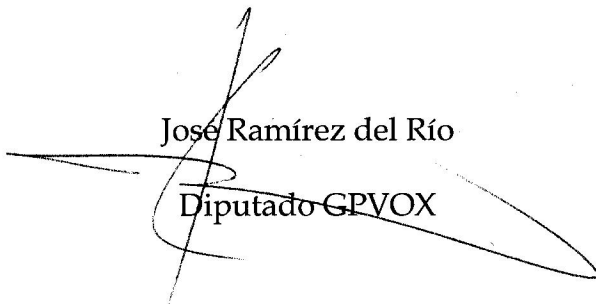
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



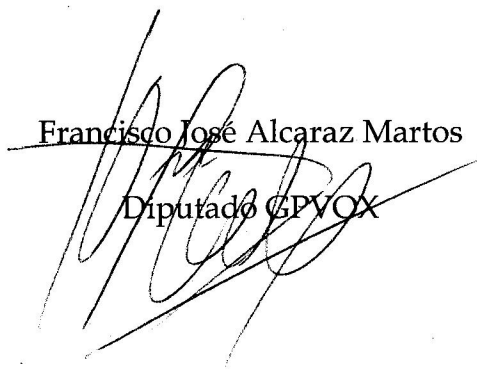
Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX



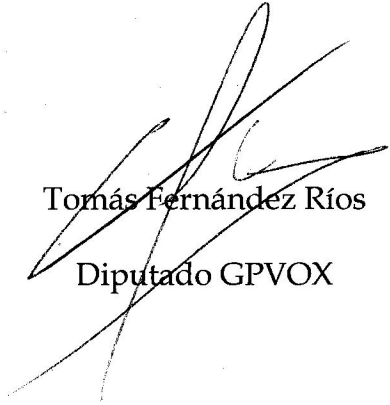
José Ramírez del Río

Diputado GPVOX



Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GPVOX



Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

C.DIP 102267 24/02/2026 15:45